



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00528/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/260/2023 de fecha 03 de mayo de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Seguridad Ciudadana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 23 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1760/2023.

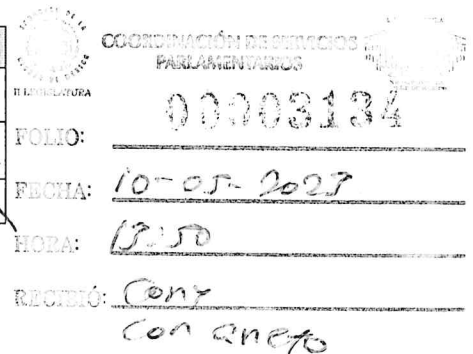
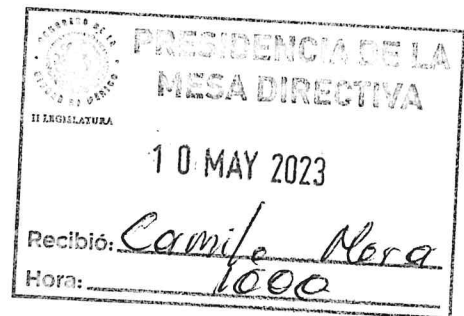
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





5 28

Ciudad de México a 03 de mayo de 2023

AT/SP/ 260 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00084/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

Único.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Lic. Omar Hamid García Harfuch, para que en coordinación con las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, realicen, refuercen o reanuden los operativos en mercados, tianguis, bazares o similares a fin de evitar la venta y distribución de medicamentos falsificados o robados en esta capital. Oficio MDSPOSA/CSP/1760/2023.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y, de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular responde a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/1362/2023, signado por el Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, de este Órgano Político Administrativo, en el cual informa que la Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública, dependiente de esa Dirección General, realiza periódicamente supervisiones y operativos en tianguis y vía pública de esta demarcación con la finalidad inhibir la venta y distribución de medicamentos falsificados, robados y/o adulterados. Cabe mencionar que será necesario llevar a cabo operativos en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, con la finalidad de tener mayores resultados en la disminución de dicha actividad.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-001419.
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mif*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 J.U.D. DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA

001787



FOJAS: 25 ABR 2023 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
 RECIBE: TGM HORA: 15:40

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023.

Oficio: AT/DGAJG/ **1362**/2023.

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.
ALCALDESA EN TLALPAN.
PRESENTE.

De acuerdo a sus instrucciones, concerniente al oficio No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/0084/2023, del veintisiete de marzo del dos mil veintitrés, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. En donde hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

Único.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Lic. Omar Hamid García Harfuch, para que en coordinación con las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, realicen, refuercen o reanuden los operativos en mercados, tianguis, bazares o similares a fin de evitar la venta y distribución de medicamentos falsificados o robados en esta capital, oficio: MDSPOSA/CSP/1760/2023.

Sobre el particular le informo por parte de la Unidad Departamental de Tianguis y Vía Pública, dependiente de esta área a mi cargo se ha estado realizando periódicamente supervisiones y operativos en tianguis y vía pública, para evitar la venta y distribución de medicamentos falsificados, robados, y adulterados dentro de esta jurisdicción de Tlalpan. No omito informarle que en caso que se requiera llevarse a cabo operativos en compañía del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos en la disposición y a la orden para tal efecto.

Quedando de usted y sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



FOJAS: 25 ABR 2023 ANEXOS:
Coordinación de Asesores
RECIBIDO
 RECIBE: DGM HORA: 12:53

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MTRO. AURELIO ALFREDO REXES GARCÍA
 ALCALDESA EN TLALPAN
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

DG/OIAS/macm.

Calle Mariano Matamoros No. 231, Col. La Joya, C.P. 14000

Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55 7258 1577

TLALPAN GRANDE COMO SU GENTE